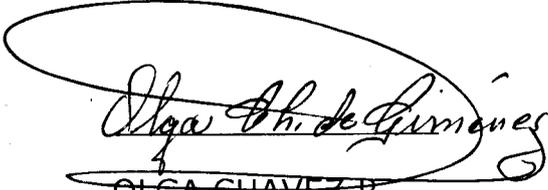


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA BENGI S.A., CELEBRADA EL 22 DE  
MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Manta, a los 22 días del mes de Marzo del 2013, a las 16h00, en la calle 124 y Ave. 102, se reúnen las socias Señora Olga Margarita Chávez Pico, propietaria de setecientos noventa y seis dólares (\$796,00) con aportaciones con derecho al 99.5% del capital, la Señora Marisol del Carmen Giménez Chávez, propietaria de cuatro dólares (\$4,00) con aportaciones con derecho al 0.5% del capital, los socios representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y deciden por unanimidad reunirse en una Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con el artículo doscientos ochenta (280) de la Ley de Compañías para el efecto actúa como secretaria la señora Erika Mera, la secretaria declara instalada la junta y pide que se constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo por unanimidad de sus socios resuelven aprobar los resultados del ejercicio económico 2012. No habiendo otro asunto que tratar, la junta se declara en receso para que se redacte el Acta de la sesión. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes que a su inicio, se aprueba el acta sin modificaciones con lo cual termina la sesión. Para constancia firman la presente acta los socios asistentes a la sesión.

  
OLGA CHAVEZ P.

  
MARISOL GIMENEZ CH.